

# EL CHUBASCO

PERIODICO SATIRICO Y BURLESCO.

SALE TODOS LOS DOMINGOS.

**CONDICIONES DE SUSCRICION.**

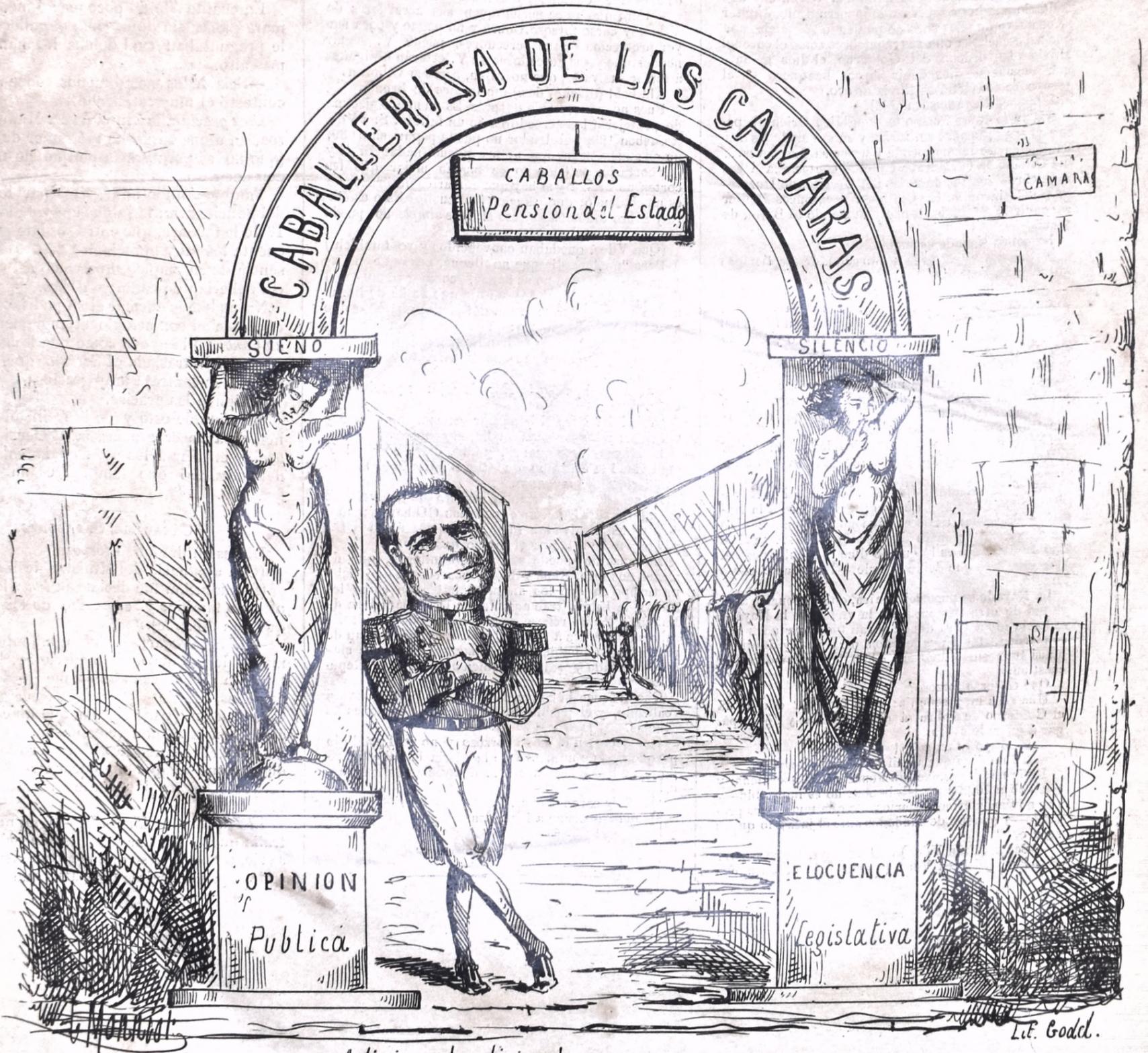
En Montevideo.....:80 cts.  
Fuera de Montevideo....1\$.  
Numero suelto.....: 20 cts.

Este periodico  
tiene Editor responsable.

**PUNTOS DE SUSCRICION**

Libreria de Lastarria, 25 de Mayo.  
id. de la Tribuna id.  
id. de Morán id.

UN ESTABLECIMIENTO ACREDITADO.



Adivine el adivinador..

EL CHUBASCO.

Los Bancos.

ARTICULO SERIO.

El Chubasco que es tambien organito... de la opinion pública, está en la necesidad de tocar á su vez una sonata económica en el concierto financiero. Antes lo hubiera hecho si no fuese que en cuestion tan interesante es menester andarse con tiento.

Si solo se hubiese tratado de 30.000.000 de hombres tiranizados, ó de 30.000.000 de principios conculcados, ó de 30.000.000 de escándalos cometidos, así se cuidaria el de dar su voto en la cuestion como de ir á escuchar discursos elocuentes á la C. de RR.; pero tratándose de 30.000.000 de pesos (mñ.), la cosa es distinta y está en el deber de hacer como los órganos grandes de la opinion pública que todos han dicho, el que mas el que menos, sus pocas palabritas huecas y sus muchas barbaridades sólidas.

Al grano y dejemos la paja, aunque de todo hayan menester los lectores del Chubasco.

Disputan los autores si la economia política es arte o ciencia, y si la ocupacion de banquero es arte ú oficio.

Por lo que hace á la economia, allá será ella lo que se quiera; pero por lo que hace á los banqueros, al menos entre nosotros, eso no admite discusion: es arti-ficio.

Arte... de meter cinco y sacar diez; y oficio... porque se hace oficialmente con la proteccion del Gobierno.

Resuelta esta cuestion, pasemos adelante.

Cuenta la fábula, que existia una vez en un lago solitario una hermosa Nayade incorruptible. Júpiter se enamoró de ella; pero no pudiendo seducirla, por que así escuchaba ella sus requiebros como el coronel Máximo las órdenes del Gobierno, el dios galante que ademas de dios debía de ser banquero en el olimpo, se convirtió en lluvia de oro.

La pobre Nayade sucumbió!

Así vivió en un tiempo la República Oriental, pobre en sus campañas solitarias y en sus ciudades despobladas pero incorruptible y hermosa. Los reyes... del Olimpo la enamoraban y ella contestaba á sus requiebros con las derrotas del Cerrito, de Ituzain-gó y del Rincon de las Gallinas. Y entonces Jupiter se convirtió en lluvia de oro y le mandó al Baron de Mauá.

La pobre Nayade sucumbió!

Entienden Vdes? es la explicacion de los tiempos mitológicos de la cuestion.

Despues de Júpiter-Mauá vinieron todos los otros Júpiteres que Vdes. conocen: Comercial, Navia, Montevideano, Lóndres, Italiano, etc. Eran todos los dioses del Olimpo disfrazados desde Momo y Cupido hasta Caco y Vulcano.

El aguacero de onzas (de papel) fué tan copioso, pero tan copioso que la nacion se encontró por un instante en la situacion de aquel pobre rey Midas, que convertía (al revés de los Bancos que no convierten) en oro cuanto tocaba.

Midas se murió de hambre, dice la historia; y el Chubasco agrega: y los Bancos de Montevideo tambien.

Un dia el veleidoso Júpiter-Mauá dijo á la Nayade:—Dame mis onzas, que las preciso; pero á la Nayade se le habian caido al agua y le respondió:—No las tengo. Y entonces Júpiter le dijo... ¿qué le dijo Júpiter? eso es lo que no dice la fábula, pero el Chubasco cree que debió decirle.—Pues dame curso forzoso.

La Nayade se puso roja de ira, quiso recurrir á su virtud de otro tiempo; pero la virtud de la Nayade se habia ido á para donde paran todas virtudes que se pierden. La Nayade aflojó otra vez; y Júpiter-Mauá tuvo curso forzoso. Ah! ah! ya estamos en la cuestion.

Que es curso forzoso?

Una cosa muy sencilla: es la facultad que le dá el Gobierno de cobrar á quien le debe y de no pagar á quien le cobra.

—Pero eso es un robo!

—Yo no digo que nó, ni la Nayade tampoco.

Figurense Vdes. que son almaceneros por menor y que deben 10.000 pesos—la cosa no es imposible—y que no tienen como pagarlos—lo que tambien es probable—y que son demandados ante el juez—lo que es seguro.

—Señor (dicen Vdes.) no tenemos con que pagar.

—Pues quiebren Vdes: (les responde el Juez con

severidad por que el Juez siempre debe ser severo con los pobres sobre todo.)

—Pero si quebramos (replican Vds.) el señor perderá la mitad de lo que le debemos.

—Pues peor para el (contestará el Juez) y mejor para Vdes., que la ley se ha de cumplir ante todo, y eso es lo que manda la ley de comercio art. ....

—Está bien, está, bien responden Vdes. convencidos, y salen y quiebran, y van á la cárcel, y se los lleva el diablo.

Viene despues un comerciante por mayor y la escena anterior se reproduce, porque el Juez es inflexible, por que la ley lo manda y por que la igualdad... oh! la igualdad, la igualdad, ... la igualdad! es lo que me gusta á mí.

Pero basta de entusiasmo y al cuento, ó mas bien dicho á la historia.

Derrepente entra un banquero.

—Ahora verás como te ponen, dicen Vdes. llenos de alegria, por que este banco fué quien los hizo quebrar antes á Vdes,

Pero el banquero con mucho desenfado dice—Señor Juez yo debo 30,000,000 de pesos.

El Juez abre tamaño ojo; (porque ya ven Vdes. un hombre que debe 30,000,000 de pesos si merecerá consideraciones.)

—Y no tengo como pagarlos, continua el Banquero, y quiero que me diga V. S. que debo hacer.

—Pagar, dice en el acto el Juez.

—Pero, ¿no tengo con que?

—Pues quebrar!

—Pero y mis acreedores? se quedan en la calle!

—“Pues peor para ellos, que la ley, y el art. y la igualdad.” Eso creen Vdes. que va á repetir el Juez? Pues ya verán.

El juez medita profundamente la cuestion, (el Juez es acreedor del Banco) y despues esclama:

—Para que no se perjudiquen sus acreedores de V. le doy curso forzoso. Cobre y no pague y para mayor proteccion de sus acreedores, puede V. seguir negociando, y sus acreedores de V. estarán obligados á tomar sus vales, que no valen, como si valieran.

Ah! bah! (dicen Vdes.) eso lo dice de broma.

Pues no señor, habla de veras. Es un nuevo sistema de proteger á los acreedores de un fallido. Si á Vds. les deben 100, y el deudor no puede pagar sino 80, no es mucho mejor que no les pague nada? Si hay que cortarles un dedo no es mucho mejor que les corten un brazo? y si hay que cortarles un brazo no es mucho mejor que les corten el cuello? Esto es claro y sobre todo simple; eso si: mas simple no puede ser.

(Que Vdes. quedaban convencidos y yo tambien.)

Pero “no hay dia que no llegue, cosa que no se sepa, ni deuda que no se pague,” como dice muy mal el proverbio, porque hay un dia que no ha de llegar nunca para nosotros: el dia del juicio; una cosa que no se ha de saber nunca: quienes eligieron las CC.; y unas deudas que no se han de pagar jamás: las de los bancos, que hace consonante perfecto con: las de los blancos.

El dia llegó pues y la Nayade dijo: es preciso concluir.

¿Concluir? Pero el banquero es como el comer y el rascar; y los bancos no quieren concluir.

La Nayade dice que: si! y ellos dicen que: no! Y aqui viene la cuestion que tiene agitado el mar financiero. *Mare magnum.*

La cuestion iba tomando aspecto de convertirse en una de *populo barbaro*; pero las CC. han empuñado el tridente salvador (qué no empuñarán la CC.) y van por fin á lanzar el divino *quos ego!*

Lo lanzarán? puede ser, siendo milagro, que de menos nos hizo Dios, y Esopo nos cuenta que hubo un tiempo en que los animales hablaban como los sábios; la Biblia trae aquello de la calbagadura de Balam, y Tácito refiere que los gonzos del Capitolio salvaron una vez á Roma; y por qué pues no han de poder las CC. hablar racionalmente, tomar una medida acertada y salvar tambien una vez á la República?

Que ordenen la conversion y el prodigio se habrá realizado, y el pueblo les elevará sus acciones de gracias.

Que decreten el curso forzoso y no será prodigio porque mas de un padre de la patria habrá alcanzado por ello las acciones... de gracias de los Bancos.

“Et finis coronat opus.”

Que el fin corone á los topes.

Angelito.

Seccion Parlamentaria.

CÁMARA DE REPRESENTANTES.

Sesion graciosísima.

Despues de *acetada el ata se pasó á votarse y se votaron:*

Una gracia para D. Mariano Labandera porque tenia un hijo varon que se murió de la peste.

(El Chubasco cree que la verdadera gracia seria que el Sr. Laband. hubiese tenido un hijo mujer.)

Lo demas es ya muy visto y los griegos y los romanos premiaban al que tenia mas y no al que tenia menos).

Otra gracia á las hijas del coronel Brid. (Esta gracia tiene por base la ley que concedió pensiones á todas las viudas de los mártires de Quinteros: y aunque el coronel Brid no murió en Quinteros sino en Cagancha, es lo mismo poco mas ó menos. El Chubasco explicará esto.)

Todos Vdes. conocen al célebre D Policarpo que tiene una tienda que suele estar menos surtida de géneros que las CC. de buenos oradores, que es ponderar.

—¿Tiene V. pequin celeste? le preguntaba dias pasados una clienta.

—No señora, contestó él con su amabilidad de costumbre, pero tengo raso negro que es lo mismo.

En cuanto á lo de poco mas ó menos, la Cámara piensa sin duda como el gallego á quien le preguntaban cual de sus hermanos era el mas alto.

—Seis dedos mas ó menos todos *rejulemos*, contestó él muy satisfecho.)

Otra gracia á la viuda de D. Manuel Figueroa, en atencion á que fué mujer de Figueroa (que no es poca gracia porque no todas pueden decir otro tanto.)

Tambien hubo una gracia por lo gracioso del peticionario: la jubilacion votada al oficial 1º de la Cámara, que entre sus largos servicios cuenta los muy apreciables de *tres años* de ausencia de su empleo, que como acto de justicia deberian de contarse *dobles*.

(No podemos afirmar si su padrino apoyaría esta mocion con arreglo al reglamento, pero El Chubasco la apoya como que le ha caido en gracia, y la traslada al Senado que á no dudarlo la encontrará muy graciosa.)

Y siguen las gracias.

En vista de esto y de la facilidad que tienen para hacer gracias, la Redaccion ha resuelto enrolar á los RR. en la colaboracion del Chubasco que tambien es un periódico gracioso.

CÁMARA DE SENADORES.

Discusion del curso forzoso.

(Con asistencia del Ministro de Hacienda.)

(La discusion fué declarada libre, lo que explica lo familiar y espresivo de los discursos que van á leerse).

—El Sr. Mugar. — Como miembro informante de la Comision, yo me rio Sr. Presidente, de la ciencia económica, me rio de los economistas, me rio de las leyes, me rio de la Constitucion, (y me rio por que quiero de mi abuelo en la nacion (como dice J. C. Varela en su célebre curso forzado), pero lo que yo digo es que el que no encuentre bueno mi proyecto es un ignorante rematado. He dicho.

El Ministro de Hacienda. — A mi no me extraña que el Sr. Senador se ria de todo lo que se rie, por que yo sé que él es tan risueño que seria capaz de reirse del pais, que es como

reirse de un muerto; pero lo que yo digo es que el que encuentre bueno su proyecto es pícaro consumado. He dicho.

*El Sr. Magar.*—Pido la palabra para hacer una rectificación.—El que encuentre mi proyecto malo no solamente un ignorante es un burro mas burro que el burro de la quinta de las albahacas.

*El Sr. Ministro de Hacienda.*—Voy tambien á hacer una rectificación. El que encuentre el proyecto del Sr. Senador bueno y no piense como yo, es algo mas que un pícaro; es un ladrón mas ladrón... que... que el jorobado (no quiero personalizarme con ningún señor Senador.) Así piensa tambien el Sr. Presidente de la República que es autoridad... de la nación.

*El Sr. Magar.*—Miente el Sr. Ministro por que á mi el Presidente me ha dicho lo contrario.

*El Sr. Ministro.*—Mas miente el Sr. Senador, por que el Presidente no puede haberle dicho tal cosa.

*(El Chubasco.)*—Así; con buenas palabras se entiende la gente.)

Viendo los buenos términos en que se coloca la cuestion el Presidente propone que se aplaze la cuestion. (Se aplazó para el sábado.)

El Chubasco no duda que siguiendo así la discusion la cuestion estará pronto resuelta con argumentos de á puño.

Correspondencia de la Campaña.

Sr. Editor tapado (aunque responsable) del *Chubasco*  
Estramuros, Abril 27 1868.

Desde que escriba á Vd. desde Estramuros, no debe importar á Vd. desde donde lo escribo. Supóngase que es desde las nubes. Fuera de Montevideo *todo el mundo es Popayan.*

Le escribo para reirme con Vd. (que es vicario en la tierra del dios Momo), de la estravagancia, de la falta de tino, de la carencia de tacto de los escritores del *Siglo* que suscriben sus artículos con las iniciales Carlos Maria Ramirez y Julio Herrera y Obes.

¡Pobres mozos! creen que saben y no saben! creen que los entienden y no los entienden!

Nos vienen con lenguaje elevado y florido, aquel de que puede decirse entre nosotros lo mismo que decia Sancho de su lenguaje vulgar porque los extremos se tocan.

*Dios me entiende y yo me entiendo.*

¡Pues á fé que adelantamos mucho con que Dios entienda á esos jóvenes C. M. R. y J. H. y O. si no hay otros hermanos en el Señor que los entiendan!

Es lo que se llama hechar margaritas á puercos—(refran no muy limpio).

Esos jóvenes inespertos no saben *de la misa á la media.*

Sus padres tienen pleno derecho para demandar á sus profesores por el importe pagado por su educacion.

Un negro de Guinea sabe mas que ellos, como voy á probarlo por el siguiente cuento que *no es cuento.*

II.

*La filosofía de tío Manuel.*

Tío Manuel era un negro de Guinea.

Estaba muy distante de poder descalzar al tío Molina, cuyas obras encuadernó D. Joaquin Sagra, que contenian prosa y rima, entre otras una composicion al respetable Dr. D. Antonio Costa-manco y á quien siendo Juez del Crimen le dedicó la siguiente composicion poética:

Manco Capac, guerrero,  
El Juez del Crimen  
Por que es manco y con capa  
Y mano escribe  
¡Ay varon fuerte!  
Que esos tus quince dedos  
Valen por veinte.

Nada señores, tío Manuel era un hijo de la tostada Africa, y él no se parecia al tío Molina sino en el color de tizon apagado.

Erase tío Manuel, un negro viejo, que ya tenia pelos blancos, que es cuanto puede decirse de la madura edad de un africano.

Un carcamán, vulgo italiano, tuvo la estravagancia de hacer unas construcciones importantes, de cal y canto, contiguas al muelle viejo, en aquellos tiempos principal. Estos carcamanes son el diablo, siempre andan poniendo obstáculos á nuestro desarrollo con su industria y su dinero.

Resultó un porton de su terraplen al muelle, circunstancia que no dejó de producir un conflicto.

Un porton q' daba al muelle era una facilidad para el comercio, pero como los carretilleros entendian que no habia mas medio de construccion que sus carretas, aunque no fuesen necesarias reclamaron y obtuvieron algo en su favor y en contra del bribon del carcamán que se habia permitido adelantar los límites de la Capital.

Hecha esta digresion volvamos al cuento. Hay un refran que dice que del árbol caido todos hacen leña, y otro que dice algo denigrante de los perros, raza que se vá levantando á medida que la humana se va deprimiendo.

Hubo una transacion vergonzosa entre los carretilleros y el constructor, vergonzosa para el Gobierno, pero quedó el porton, objeto de nuestro cuento, y campo de gloria del tío Manuel.

Aquel importante porton, que cerrado no servia para el comercio, se convirtió en una oficina especial de las mas escondidas necesidades de la especie humana.

El carcamán destinó al africano tío Manuel á *cortar el abuso.*

Pásolo valde en mano, á que lavase sobre la marcha las manchas que el pueblo inferia al recobeco del Porton.

Las 24 horas se esplicaron el carcamán y el africano.

—Qué tal tío Manuel?  
—Mal, mi amo.  
—Cómo, que no entienden?  
—No señor, no hay mas remedio que.... (indicaba una operacion quirúrgica.)

III.

Lo mismo decimos de nuestros hombres políticos y militares.

Hay algo que cortarles, cuando menos las alas, para que no hagan de nuestra patria el Porton del muelle donde todos.... no me atrevo á decir mas.

ROCIADAS

Napoleon dijo un dia: todavia no se ha fundido la bala que me ha de dar muerte.

El Comandante Máximo dice: todavia no ha nacido el Gefe Político que me ha de reemplazar.

Oh fenómeno! Dicen que la seccion de la Aguada ha dado mas votantes para las elecciones de Junta E. Administrativa, que todas las demas secciones reunidas. ¿Si se habrán reproducido los votos, como los guardias nacionales en la reunion electoral?

*El Chubasco* pide por gracia especial al que *hace reír* en San Felipe menos movimiento de cuerpo y mas claridad en la lengua. Entienda que al público no le gusta el movimiento continuo en los actores.

Dicen que un inglés que firma sus artículos con la letra E. afirma que el curso forzoso es sinónimo de robo.

Dicen que el Baron de Mauá piensa acusar ante el jurado de imprenta esta gratuita y ofensiva calificacion á los que abogan por el curso forzoso.

¿Porquè es el reverso de la medalla el Gobierno de los quince dias al actual? Porque aquel daba cincuenta decretos al dia y este dá uno ó dos al mes.

Verdad que ha tenido que dar decretos el actual gobierno que han necesitado un *prudente estudio* de los *medios materiales* para hacerlos cumplir. Uno de ellos no deja de ser pelegado. Se aceptó una renuncia que no se hizo, se designó un individuo para reemplazar al renunciante, y no obstante la oferta de un grado y el agradecimiento de importantes servicios á este, las cosas continuan en el mismo estado. Talvez la caricatura mitológica del último número del *Chubasco* sea la realidad.

No obstante el frío los escotes en las niñas están en *baja* cuando por la estacion deberian estar en *suba*. San Felipe en la noche del jueves era una bolsa de comercio; unos escotes en *suba* otros en *baja* y como es natural los hombres jugaban á la *baja*.

Todo juego es peligroso, pero jugar á la *baja* es

mas peligroso aun, y la prudencia exige que se juegue á la *alta*. Sobre todo este es un deber de los papas.

El *Chubasco* con la humildad que lo caracteriza indica la conveniencia de que se publique el diario de sesiones de las Cámaras para que el pueblo conozca siquiera cuales son los que ganan mejor las dietas, y porque debe ser divertido como obra literaria.

Acaba de darse á luz por la imprenta de la *Tribuna* el Código de Minería, trabajo importantísimo, segun la *Tribuna*, y confeccionado per el gobierno provisorio.

No dudamos de la importancia del Código, por cuanto sus autores eran personas entendidas en la explotacion de minas, hasta el punto de profundizarlas de una manera asombrosa.

Pero nos parece inútil en cuanto á los adelantos que puedan operarse á este respecto, no solo en las de metales, de que pueden dar fé los profesores Castillon y Chacon (a Cuarzo) sino en las de otras materias talvez mas productivas, y cuyos antecedentes probatorios es probable existan en algun *expediente* de aquellos en que intervino el ministerio Acovado.

Hablaban dos individuos de las grandes ventajas que debian reportar las sociedades *anónimas* que negocian con tierras.

—En efecto, decia uno, deben hacer gran negocio. ¿Pero cual te parece que haya especulado mejor con menos riesgo?

—¿Cual?... hombre; la mas *anónima*.  
—Ahora si que no entiendo.  
—Pues pregúntalo á cierto escribano que aunque flaco de cuerpo anda gordo de bolsillo, y debe estar muy al cabo del negocio.

Como hombre de circunstancias se coló dias pasados en la Caballeriza (Jesus!... quise decir en la Cámara) el editor responsable del *Chubasco*.

Versaba la discusion sobre el proyecto *Jurados* (traslado á Requena, hijo.)

—Señores, decia un R., improvisando un discurso, con la misma facilidad que el joven Vasconcellos ha aprendido en 8 horas la fantasia de Lucia, Sres. los Jurados son una grande institucion, porque los Jurados los constituyen los Jueces segun los Juris; y como dice el licenciado Molina, en sus obras literarias, la inmortalidad del alma la sostiene el estómago segun sus alimentos.

(Aplausos en la barra.)  
—*El Sr. Magariños.*—[Echa mano al bolsillo y saca un reglamento que ojea con atencion. En seguida con una sonrisa de satisfaccion esclama alzando la voz, y moviendo las manos que coloca en optitud de rezar] Sr. Presidente; creo que no se ha faltado al reglamento.

El Presidente mira con ansiedad al secretario para que le repita la leccion, y aquel dice en voz baja —Se va á votar.

—*El Presidente*: ¡Se va á votar!  
—*El Sr. Magariños*—Se va á votar en general. (Vease el reglamento.)

*El Presidente*—Está bien.

*El Sr. Magar*—[vuelve al bolsillo su libro, y nuestro Editor responsable, escalando las gradas de la barra, con la misma agilidad con que el amigo Irigoyen escaló los tejados del caballo, cuando aquel simulacro del Coronel Fortunato (Q. D. G) esclama:

¿Pero este Magariños que tanto vé el reglamento no habrá dado todavia con su art. 30 que dice que los Representantes no pueden ser Secretarios!

La corrida de toros del Domingo fuè algo mas que una corrida de toros. Fuè corrida de toreros como ya os de costumbre; fuè corrida de público porque salió bien corrido, y hasta puede decirse, corrida de policia, porque el Sr. empresario tuvo la buena ocurrencia de dejarla con un palmo de narices espendiendo su palco.

La funcion fuè completa. Los vichos por una nueva invencion taumaquica se lidiaron á *lazo*; y los artistas contestaban al público, que se desganitaba temeroso de que se comprometiesen:—“No os canseis; los toros huyen de nosotros porque ya nos conocen y son unos gallinas.”

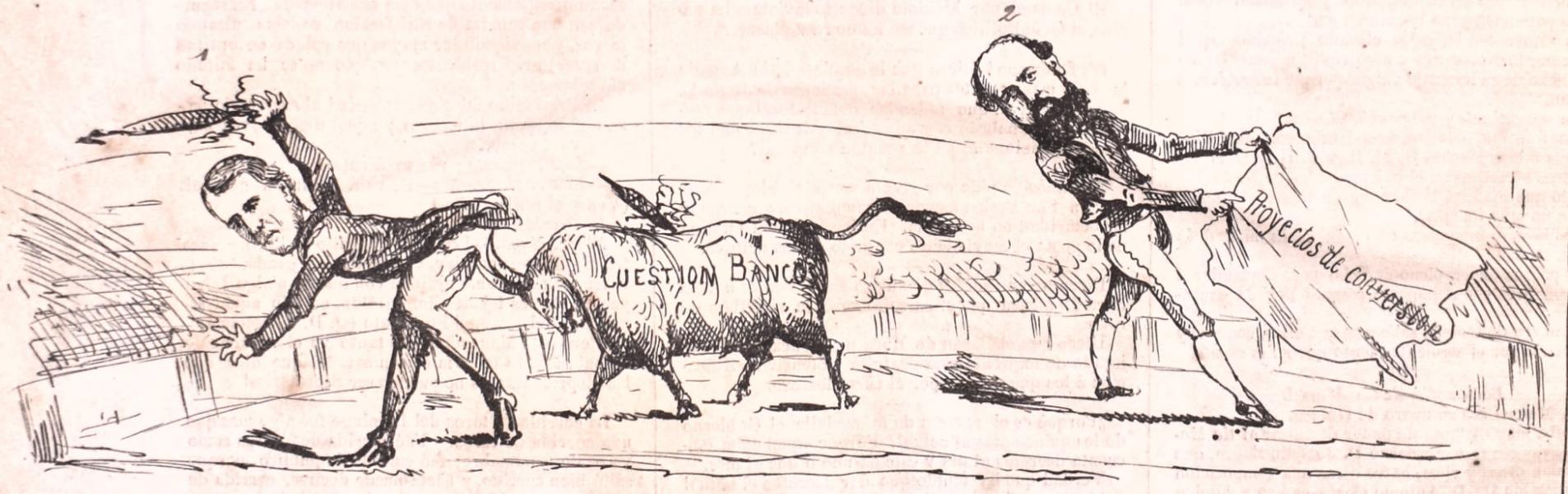
Felicitemos al empresario, y sobre todo al Sr. Esparraguera que acajió la funcion con noble entusiasmo, por tan buen resultado; y aseguramos al público que en las corridas siguientes se traerán toros mas mansos, para evitar de ese modo efusiones de sangre.

# ACTUALIDAD



Un viejo Rossini que corta cabeza que no habla.....

Sintomas y consecuencias del Curso forzoso.....  
 -¡Ora que estou doente???  
 -Vd. hacer curso forzoso, ¡yo la pega a Vd.!!!!



CORRIDA DE TOROS.



Una expedicion que tiene alarmada la Republica

- 1 — Mauá
- 2 — Alejandro Maguieros
- 3 — Mauá
- 4 — Tomkinson

L. Monniot